

PERIÓDICO OFICIAL

Gaceta Municipal



"2026. Año del Humanismo Mexicano en el Estado de México"

Gobierno del Municipio de Cuautitlán, Estado de México, 2025-2027

Responsable de la publicación: Lic. Alberto Romero Reyes

Cargo: Secretario del Ayuntamiento

Sitio web: www.cuautitlan.gob.mx

Domicilio oficial: Calle Alfonso Reyes, sin número, Fraccionamiento Santa María, Cabecera Municipal C.P. 54820, Cuautitlán, Estado de México

Fecha de publicación: Cuautitlán, Estado de México, a 11 de febrero del año 2026

SUMARIO

Avisos Judiciales

Edicto dictado en los autos del Juicio Administrativo número 408/2025, radicado en la Sexta Sala Regional del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de México.



📍 Alfonso Reyes S/N Fracc, Santa María, Cuautitlán, Méx. C.P. 54820

✉ cuautitlanmx.humanista@gmail.com / ☎ 55 2620 7800

🌐 📱 Gobierno de Cuautitlán / www.cuautitlan.gob.mx





Cuautitlán
Gobierno Humanista
2025-2027

"2026. Año del Humanismo Mexicano en el Estado de México"
Año Municipal de Andrés Manuel López Obrador

Municipio de Cuautitlán, Estado de México
Ayuntamiento Constitucional, 2025-2027

Con fundamento en los artículos 30 y 31, fracciones I Quater y XXXVI; 48, fracción XIII Quinquies; 91, fracciones VIII, X y XIII; 160 y 165 de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México; 2, fracción II, y 68 de la Ley de Gobierno Digital del Estado de México y Municipios; y 4, 75 y 92, fracciones I y II de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de México y Municipios, la Secretaría del Ayuntamiento difunde las disposiciones de observancia general aprobadas por el Ayuntamiento Constitucional de Cuautitlán para el periodo 2025–2027, así como aquellas que ordene la Junta de Gobierno del organismo público descentralizado de asistencia social denominado "Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Cuautitlán, Estado de México".

Estas disposiciones entrarán en vigor al día siguiente de su publicación en el Periódico Oficial "Gaceta Municipal", así como en los estrados de la Secretaría del Ayuntamiento.

Esta Gaceta Municipal también se podrá consultar en la página web oficial del Ayuntamiento: www.cuautitlan.gob.mx.

El Secretario del Ayuntamiento

Rúbrica

Lic. Alberto Romero Reyes
"Gobierno Humanista"





"2026. Año del Humanismo Mexicano en el Estado de México"
Año Municipal de Andrés Manuel López Obrador

Edicto dictado en los autos del Juicio Administrativo número 408/2025, radicado en la Sexta Sala Regional del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de México.

EDICTO

SUCESIÓN DE LA TERCERO INTERESADA QUIEN EN VIDA RESPONDIERA AL NOMBRE DE CATALINA TORRES MARÍN, EN SU CARÁCTER DE TERCERO INTERESADO EN LOS AUTOS DEL JUICIO ADMINISTRATIVO NÚMERO 408/2025.

En cumplimiento a lo ordenado por acuerdo de fecha ocho de diciembre de dos mil veinticinco, en los autos del Juicio Administrativo número 408/2025, promovido por David Ignacio González Torres, en contra del Titular de la Dirección de Desarrollo Económico y ejecutor, verificador, inspector y notificador adscrito de Cuautitlán, Estado de México, donde se llama a la **SUCESIÓN DE LA TERCERO INTERESADA QUIEN EN VIDA RESPONDIERA AL NOMBRE DE CATALINA TORRES MARÍN**, en su carácter de Tercero Interesado. Por otra parte, se hace saber al Tercero Interesado que queda a su disposición en esta Sexta Sala Regional copias simples de la demanda promovida por David Ignacio González Torres, como de la contestación de la demanda, así como de los autos de fecha ocho de agosto, dieciocho de septiembre, veintiséis de noviembre y ocho de diciembre, todos del dos mil veinticinco, haciéndole saber que tiene el derecho de comparecer al Juicio Administrativo número 408/2025 radicado ante la **SEXTA SALA REGIONAL DEL TRIBUNAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA DEL ESTADO DE MÉXICO, UBICADO EN BOULEVARD ADOLFO LÓPEZ MATEOS, NÚMERO NOVENTA Y UNO, COLONIA EL POTRERO, ATIZAPÁN DE ZARAGOZA, ESTADO DE MÉXICO**, hasta la celebración de la audiencia de juicio de este asunto, la cual se celebrará **A LAS DOCE HORAS CON TREINTA MINUTOS DEL DÍA CUATRO DE FEBRERO DEL AÑO DOS MIL VEINTISEIS**, a hacer valer lo que a sus intereses estime conveniente en relación a los actos reclamados, que tiene derecho a ofrecer los medios de convicción que estimen convenientes a sus intereses, del mismo modo que tienen derecho a formular alegatos, de conformidad con lo dispuesto por los artículos 230 fracción III y 251, del Código de Procedimientos Administrativos del Estado de México: **CON EL APERCIBIMIENTO LEGAL** que para el caso de no hacerlo, se tendrá por perdido su derecho a la sucesión de la tercero interesada quien en vida respondiera al nombre de Catalina Torres Marín, en su carácter de tercero interesado, para intervenir en el proceso Jurisdiccional, asimismo se requiere al citado tercero para que dentro del plazo de tres días hábiles siguientes al en que surta efectos la notificación del presente proveído, que por Edicto se practicará, señale domicilio dentro de Atizapán de Zaragoza, Estado de México, para oír notificaciones de su parte, **CON EL APERCIBIMIENTO LEGAL** que para el caso de no hacerlo dentro del citado plazo, las subsecuentes notificaciones y aún las de carácter personal se les harán por medio de los Estrados Digitales de la Sexta Sala Regional del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de México, en términos de lo dispuesto por el artículo 233, de la Ley Procesal Administrativa. **DADO EN ATIZAPÁN DE ZARAGOZA A LOS TREINTA DÍAS DEL MES DE ENERO DEL AÑO DOS MIL VEINTISEIS, PARA SU PUBLICACIÓN POR UNA SOLA VEZ, EN LA "GACETA DE GOBIERNO O GACETA MUNICIPAL Y EN UNO DE LOS PERIÓDICOS DE MAYOR CIRCULACIÓN A NIVEL NACIONAL A ELECCIÓN DE LA PARTE ACTORA"**.

-----DOY FE-----

ATENTAMENTE

LA SECRETARIA DE ACUERDOS HABILITADA DE LA SEXTA SALA REGIONAL DEL TRIBUNAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA DEL ESTADO DE MÉXICO.

LIC. LEONOR MEDINA JUÁREZ.





Cuautitlán
Gobierno Humanista
2025-2027

"2026. Año del Humanismo Mexicano en el Estado de México"
Año Municipal de Andrés Manuel López Obrador

**El Ayuntamiento Constitucional del Municipio de Cuautitlán,
Estado de México, para el periodo 2025-2027**

La Presidenta Municipal Constitucional

Rúbrica

Licenciada Juana Carrillo Luna

El Síndico Municipal

Rúbrica

Licenciado Ulises Sánchez Ortega

La Primera Regidora

Rúbrica

Licenciada Eveline Escobar Castro

El Segundo Regidor

Rúbrica

Ciudadano José Abraham Sánchez Hernández

La Tercera Regidora

Rúbrica

Licenciada Carolina Ruiz Sánchez

El Cuarto Regidor

Rúbrica

Ciudadano Carlos Félix Vega Contreras

La Quinta Regidora

Rúbrica

Ciudadana Aurora Paulina Vázquez Ríos

El Sexto Regidor

Rúbrica

Licenciado Ignacio Andrade Calderón

La Séptima Regidora

Rúbrica

Maestra Beatriz Balanzar Sánchez





Cuautitlán
Gobierno Humanista
2025-2027

"2026. Año del Humanismo Mexicano en el Estado de México"
Año Municipal de Andrés Manuel López Obrador

El Octavo Regidor

La Novena Regidora

Rúbrica

Ciudadano Denny Hernández Trinidad

Rúbrica

Ciudadana Sonia González Torres

El Secretario del Ayuntamiento

Rúbrica

Licenciado Alberto Romero Reyes

"GOBIERNO HUMANISTA"

